

## **Convocatoria a elencos y/o grupos teatrales con espectáculos para la Fiesta de Teatro CABA 2019**

La Representación CABA del Instituto Nacional del Teatro convoca a elencos y/ o grupos teatrales a la Selección de aquellos espectáculos que formaran parte de la Fiesta Nacional del Teatro del INT.

Uno de los requisitos que deben cumplir los espectáculos que se inscriban es que deben haberse estrenado entre enero y diciembre del 2018. (Deben haber hecho como mínimo cuatro funciones, en 2018, para poder inscribirse) No pueden inscribirse espectáculos que ya lo hayan hecho en ediciones anteriores.

**Los espectáculos deben inscribirse desde el 02/01/19 hasta el 24/01/19.**

En el mes de febrero de 2019, los Jurados de esta Selección: Maruja Bustamante, Luis Rivera López (Jurado Nacional del INT) y Mariano Stolkiner realizarán la PRESELECCIÓN de QUINCE (15) espectáculos, DOCE (12) titulares y TRES (3) suplentes.

Los DOCE (12) espectáculos preseleccionados realizarán funciones del 12 al 18 de marzo de 2019, donde la Comisión Organizadora decida.

En caso de que alguna de las DOCE (12) obras preseleccionadas no pudiera realizar la función será reemplazada por una de las obras suplentes, de acuerdo con el orden de mérito.

A las funciones asistirán los tres Jurados, quienes seleccionarán las TRES (3) obras finalistas que representarán a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la Fiesta Nacional del Teatro.

Las funciones tendrán una entrada general de \$ 200. Una vez descontado ARGENTORES Y SADAIC en caso de corresponder, el importe recaudado se dividirá 30% para la sala; 70% para el elenco.

**La presentación deberá realizarse de la siguiente manera:**

1. El formulario de inscripción se completa on line ingresando a la página web del INT y luego a [fiestasprovinciales.inteatro.gob.ar/caba/formulario](http://fiestasprovinciales.inteatro.gob.ar/caba/formulario) (tener en cuenta que el mismo debe finalizarse y enviarse como máximo el 24/01/19. Una vez enviado el formulario, deberán imprimir el remito que se genera, el cual contiene los datos del espectáculo y el N° de trámite de la presentación.

2. Deberán presentar un ejemplar del remito generado por la inscripción, con fecha tope 29/01/19, en la Representación CABA del INT Santa Fe 1127 Piso 1° Dto. A en un sobre bajo el título “Instituto Nacional del Teatro – Fiesta de Teatro CABA 2019 – Convocatoria “**Selección de Espectáculos 2019**”. En caso de enviar el remito por correo a la Representación Provincial, la fecha del matasellos deberá ser cómo máximo el 29/01/19.

### **Compromiso de los elencos**

Aceptar las condiciones y el Reglamento para las Selecciones Provinciales y para la Fiesta Nacional del Teatro

Realizar la función con el espectáculo y el elenco que fuera declarado en la presentación.

Realizar la función en los días propuestos por la Comisión Organizadora.

El responsable del elenco y el Representante Provincial deberán firmar la certificación de la función realizada donde figurará nombre del espectáculo, provincia de origen, fecha y lugar de realización.

Los espectáculos que sean elegidos para participar en la Fiesta de Teatro CABA 2019, les será enviado un correo electrónico a la casilla declarada para notificaciones con el detalle de funciones a realizar. Los elencos deberán responder el mismo aceptando o rechazando las mismas.

Los elencos eximen al Instituto Nacional del Teatro de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente vinculada al derecho de autor.

El elenco cede los derechos de imagen a favor del INT sobre todo aquel material fotográfico y audiovisual que sea provisto o que sea tomado durante la presentación del espectáculo por intermedio de la presente selección, para todo lo relacionado con la comunicación, promoción y difusión.



Instituto Nacional  
del Teatro